

Datos Generales

Gaceta N°:	5411
Fecha de la Gaceta:	03/12/1928
Norma:	LEY
Número de Norma:	53
Fecha de la Norma:	01/12/1928
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	PUBLIQUESE Y EJECUTESE

Título:	POR LA CUAL SE CREA EL COMITE NACIONAL DE LUCHA ANTITUBERCULOSA Y SE SUBROGA EL PARAGRAFO IV DEL ARTICULO 69 DE LA LEY 63 DE 1917.
Comentario:	Mediante este instrumento normativo, se crea un Comité encargado de disponer todo lo concerniente y necesario para la extirpación o disminución de los estragos que causa la tuberculosis en el territorio de la República. Como resultado de esta Ley quedan derogadas todas las leyes y decretos que le sean contrarios. TEMAS RELACIONADOS: LEY, ASAMBLEA NACIONAL, NOMBRAMIENTOS, TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES, COMITE.

Temas Relacionados

ASAMBLEA NACIONAL
COMITE
ENFERMEDADES
LEY
NOMBRAMIENTOS
TUBERCULOSIS

Referencias

LEY 53						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 53						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	45	14/11/1995	22911	15/11/1995	DEROGADO PARCIALME	Los Artículos 6 y 7 de esta Ley fueron derogados por la Ley número 45 de 14 de noviembre de

					NTE POR	1995.
DECRETO	104	21/06/1933	6599	23/06/1933	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	La citada Ley ha sido reformada en su artículo 6, mediante Decreto No. 104 de 21 de junio de 1933.
DECRETO	59	29/03/1933	6542	30/03/1933	REFORMAD O PARCIALM ENTE POR	La citada norma ha sido reformada en su artículo 6, mediante Decreto No. 59 de 29 de marzo de 1933.

LEY 53

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	63	15/12/1917	2808 EXT	24/12/1917	SUBROGA P ARCIALMEN TE	Esta Ley subrogó el Parágrafo IV del Artículo 69 de la Ley número 63 de 15 de diciembre de 1917, por la cual se reformó y adicionó el Código Fiscal.

Jurisprudencia Constitucional
